



NOTA DINAC/UOC N° 1199/2024

Asunción, 02 de diciembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2115/2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 116/2024 firmado entre la DINAC y la firma **HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ** en el marco de la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 53/24 "ADQUISICIÓN DE BINOCULARES VISIÓN NOCTURNA Y EQUIPOS PARA CONTROL DE RUIDO" ID N° 448.622.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones